

ESTAMPAS DE MADRID

Alucinaciones y nostalgias por las avenidas del Retiro

Por PEDRO ROCAMORA

El Retiro ha abierto sus puertas. Ha sido en una mañana de sol. Un cielo limpio colgaba su toldo azul sobre el claro paisaje madrileño. ¿Qué secretos guardaban aquellas viejas avenidas, sobre las que durante tres años de solaz y prado y verdor de la antigua arena amarillenta?

En el Retiro —en unas noches transparentes de julio— nuestros abuelos hicieron el amor —entre abanicos y toques de rapé— a nuestras abuelas. Por la tarde el paseo de coches se inundaba de solemnes landós y ágiles berlinas. Se cruzaban de un carruaje a otro sonrisas y discretos. Se vivía entonces la época feliz de las chisteras, las levitas y los espadines. De los estrechos talles y de las faldas a la moda del Segundo Imperio. Pero la historia del Retiro es más antigua. Ya en tiempos de Felipe II otra generación —sin duda más feliz que la del inconsciente siglo XIX— había recorrido aquellas avenidas. Allí, después de 1630, se representaban comedias de Lope. En el Palacio —que un incendio destruyó en 1734— se conservaban cuadros de Ticiano y de Velázquez. Fernando VI rehizo de nuevo aquella paredes calcinadas. Y el recinto volvió a ser feudo de esparcimiento para aquel Madrid florido, aristocrático e ingenioso.

Pero en el siglo de Juan Valera el Retiro cobra más fuerte personalidad. De allí arrancan las primeras páginas de una de sus novelas. "El centro de animación —dice Varela— el principal hecho de Madrid en verano, está en los Jardines del Buen Retiro, de nueve a doce de la noche... El jardín, como nadie ignora, es muy bonito y por la noche iluminado con luces de gas veladas por globos de cristal blancos y opacos, parece mayor. Aquella iluminación presta a los árboles y a la verde hierba y a las flores cierta vaguedad y hermosura".

Aquello se refería al estío lejano de 1875. Periodistas, poetas, surripantás y senadores poblaban los jardines. Las mujeres iban entonces ataviadas con mantillas y trajes de larga cola con historiadísimos volantes. Frequentaba la gente los bufos, los toros y las iglesias. Se bailaba el cancan y en los salones se comentaban los sainetes de don Ramón de la Cruz y las audacias del Teatro de Arderius. Este era el risueño Madrid de finales del último siglo.

De esta campaña ochocentista, un mundo de nieblas y de años nos lleva hasta las alucinaciones de este Retiro de hoy, confuso, desconcertante y bárbaro. Yo he entrado por sus avenidas, antes de que sus puertas se hubiesen abierto definitivamente. Descubrí así un perfil único y excepcional. Allí —como en ningún otro sitio— dejó su huella la locura roja en estampas de desvelo enfermizo o de pesadilla calenturienta. Podría decirse que el Retiro es el jardín

Santo Domingo de la Calzada, Patrón de los Cuerpos de Obras Públicas

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dictado la siguiente orden:

Los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos expresaron ya hace algunos años su vivo deseo de tener, a semejanza de los Cuerpos similares, Civiles y Militares, un Patrón de los Servicios de Obras Públicas, que pudiera ser Santo Domingo de la Calzada, varón pio y activo que dedicó gran parte de su vida a facilitar, mediante la construcción de caminos y puentes, la comunicación de la tumba del Apóstol Santiago con apartadas regiones de nuestro territorio.

Las circunstancias adversas, que para el logro de tal propósito han imperado en los últimos tiempos, impidieron la realización de tan justo designio, habiéndose tenido que limitar a la constitución en 1932, de una "Cofradía de Santo Domingo de la Calzada", de carácter exclusivamente confesional, y que ha venido celebrando anualmente el 12 de Mayo de cada año cultos religiosos en diferentes puntos de España y practicando algunas obras benéficas para auxilio de las familias de los compañeros fallecidos.

Liberada España por la Gloriosa Cruzada Nacional y garantizada la expresión de nobles ideas y sus consecuencias prácticas, ha llegado el momento de satisfacer aquellos deseos.

Y a tal efecto, este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se declara a Santo Domingo de la Calzada Patrono oficial de los Cuerpos que integran los diferentes Servicios de Obras Públicas.

2.º El día que se conmemora el Santo, 12 de Mayo, será festivo para los Cuerpos Facultativo, Técnico-Administrativo y Auxiliares dependientes de este Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Santander 10 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.

ALFONSO PEÑA BOEUF
Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, ha sido cumplimentado por el comandante San Germán, gobernador civil de Alava y el consejero nacional don José María Oriol.

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores ha recibido la visita del embajador de España en Dinamarca, señor Pujadas.

Asimismo fué cumplimentado por los coroneles de E. M. Uzuquiano y Garnica, por el capitán de Fragata señor Rodríguez, por el presidente de la Comisión de rescate de buques señor Rodríguez Pascual, por el señor Bejarano y por don Valentín Ruiz Senén.

Reducción de tarifas ferroviarias para la Exposición Internacional de Arte Sacro

VITORIA.— Accediendo a las muchas solicitudes recibidas por la Comisaría de la Exposición Internacional de Arte Sacro, las Compañías de Ferrocarriles de España, han concedido importantes reducciones en los precios de los viajes que se realicen con objeto de visitar la Exposición. Dichas ventajas podrán obtenerse únicamente por los visitantes que hayan adquirido tarjetas de visitante, de cuya venta se ha encargado la Casa Viajes Cafranga, de San Sebastián, y todas sus sucursales correspondientes en las demás capitales españolas.

Además, la Casa Cafranga, cuidará de la organización de viajes colectivos en autocar, siempre de acuerdo con la Jefatura Nacional del Turismo.

Para mayor facilidad en información de visitantes nacionales y extranjeros la Exposición tendrá montada una Oficina de Turismo en el local del Palacio de Villa Suso, de la cual cuidará la misma Casa Cafranga.

EL PARQUE DEL RETIRO SE ABRIRÁ EL DIA DE LA VICTORIA

MADRID.— El alcalde, señor Alcocer, ha manifestado que se preocupa de traer a Madrid en breve plazo a los niños de las colonias escolares que salieron en los meses de Junio y Julio de 1936, y los de los colegios municipales de Nuestra Señora de la Paloma y de San Ildefonso. Dijo que los niños del Colegio de la Paloma fueron hallados al liberarse Barcelona en un estado com-

Los Príncipes de Yugoslavia en Italia

Los egregios huéspedes visitan Florencia

EN ROMA, LA MULTITUD LES HACE UNA CALUROSA DESPEDIDA
ROMA.— Esta mañana a las 10.30, los Príncipes de Yugoslavia con su séquito, salieron de Roma con destino a Florencia, donde son esperados por el Príncipe de Piemonte y se les reserva un magnífico recibimiento. La población de Roma, reunida a todo lo largo del trayecto desde el Quirinal hasta la estación Termini, ha manifestado una vez más su simpatía calorosa a los huéspedes, aclamándolos con entusiasmo.

En la estación, soberbiamente adornada, los príncipes fueron saludados por el Duque que esperaba en unión de todos los miembros del Gobierno y demás autoridades. Antes de arrancar el tren, se cambiaron saludos calorosos entre los augustos huéspedes y los Reyes Emperadores, mientras que la música entonaba los himnos nacionales de ambos países.—STEFANI.

TODA LA CIUDAD DE FLORENCIA ESTA ENGALANADA
FLORENCIA.— Con motivo de la llegada de los Príncipes de Yugoslavia, la ciudad tiene el aspecto de los grandes días. Los edificios del centro de la ciudad y las casas particulares están engalanadas con banderas italianas y yugoslavas, con los estandartes negros de los fascios y el blanco de la ciudad de Florencia, que acoge al Príncipe con entusiasmo y alegría, tanto más cuanto que se trata de un viejo amigo de Florencia que en su infancia pasaba sus vacaciones en la Villa Petrino en casa de su tía materna la Princesa María Abamalek Lázaro, nacida Deminoff.—STEFANI.

EL PRINCIPE CARLOS, COLOCA CORONAS EN LAS TUMBAS DE LOS MUERTOS EN LA GRAN GUERRA Y EN LA REVOLUCION
FLORENCIA.— Esta tarde a las 15.30, el Príncipe Pablo de Yugoslavia, acompañado del Príncipe de Piemonte, estuvo en la Basílica de la Santa Cruz, donde los esperaba el Conde Ciano, el ministro de Cultura Popular, Alfieri, el ministro rumano de Relaciones Exteriores, Markovitch, el ministro de Yugoslavia en Roma, autoridades y jerarquías. El huésped recogió ante el monumento a los muer-

tos de la Gran Guerra y en la cripta a los muertos por la Revolución Fascista; en ambos, hizo depositar grandes coronas con las cintas de los colores yugoslavos y con la palabra "Paolo". Después del huésped, siempre acompañado por el Príncipe de Piemonte y las personalidades mencionadas, visitó la Exposición de Medicis, interesándose vivamente por las obras artísticas y demás documentación de esta ilustre familia. En la Exposición se unió a los Príncipes la Princesa de Piemonte. Al terminar la visita, los Príncipes expresaron a los dirigentes de la Exposición su felicitación.

Seguidamente, y siempre entre manifestaciones de simpatía por parte de la multitud, los huéspedes y las autoridades marcharon a la Exposición Nacional del Artesano, que visitaron detalladamente, regresando después al Palacio Pitti.—STEFANI.

UNA CENA Y UNA FUNCION DE GALA
FLORENCIA.— Los Príncipes de Piemonte ofrecieron esta noche en el Palacio Pitti, una cena de gala en honor de los Príncipes de Yugoslavia. Asistieron Markovitch, Ciano, Alfieri y otras personalidades políticas, militares y diplomáticas.

Al terminar la cena, se celebró una función de gala dada en su honor en el Teatro Municipal. La llegada al teatro de los Príncipes fué triunfal, aclamándose entusiastamente a Yugoslavia. Se representó la ópera "Guillemo Tell", de Rossini.—STEFANI.

ORO PARA LA PATRIA
Cuando España necesitó la sangre de los españoles, cayeron los mejores por la Patria. Ahora que necesita reconstruir el Tesoro Nacional, tenemos la obligación de entregar nuestro oro cuantos conservamos la vida. Ningún donativo, por modesto que sea, resultará despreciable si se entrega a la Patria. Exactamente lo mismo que no lo fué herida alguna recibida por ella, por leve que fuese.

importante donativo de la Colonia Española de Argel
La colonia española de Argel ha hecho un donativo de 21.517 francos con destino a auxilio a poblaciones liberadas. Esta cantidad es producto de la suscripción abierta por dicha colonia, que ha sido entregada en la Secretaría de S. E. el Jefe del Estado.

De Madrid

Ayer, a presencia del obispo y otras autoridades madrileñas, se derribó el muro tras el cual se guardaba la reliquia de San Isidro

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

MADRID.— Todos los miembros del Círculo de Bellas Artes actualmente en la capital, señores Santa María, presidente, Ordóñez, Pérez Chozas, Gutiérrez. De Simón, Francés y otros recibieron al general Queipo de Llano alrededor de las 12, acompañado de su ayudante y también socio del Círculo, comandante Lóñez Guerrero, que al estar el glorioso Alzamiento marchó a Sevilla para ponerse a las órdenes de aquél.

El general recorrió detenidamente todas las dependencias del edificio y se dejó retratar en algunos sitios, entre ellos en la biblioteca. La visita duró cerca de dos horas. En ella, la palabra fácil del general Queipo de Llano tuvo preeminencia la atención de la Junta, preocupándose por todos los problemas que se plantean ahora en el Círculo y haciendo luego un relato breve, pero de gran dramatismo, de algunos episodios de la guerra, reveladores de la crueldad con que los rojos actuaron en diversos pueblos de Andalucía, antes de ser liberados por el glorioso Ejército a sus órdenes.

Al final de la visita, la Junta le obsequió con un refresco, y el general Queipo de Llano agradeció afectuosamente la gentileza de sus antiguos compañeros de sociedad.—FARO.

EL CRISTO DE MEDINACELI EN MADRID

MADRID.— Ya se encuentra en España la famosa efigie del Cristo de Medinaceli.

Su entrada en Madrid constituirá hoy un gran acontecimiento religioso.

CONSTRUCCION DE UN ESTADIO DEPORTIVO

MADRID.— Se proyecta la construcción de un Estadio deportivo. A este fin se ha llegado a un completo acuerdo entre el ilustre general Moscardó, presidente del Consejo Nacional de Deportes y el señor Alcocer alcalde de Madrid.

Será el Ayuntamiento de Madrid el que en la hermosísima Casa de Campo destruida por los rojos, levante en su recinto un moderno Estadio.

pleto de abandono vergonzoso; y merced a la policía del municipio de Barcelona, se consiguió su traslado a un grupo escolar, realizándose una escrupulosa depuración de su profesorado.

Respecto a los niños de las colonias escolares, en breve plazo se piensa trasladarlos a Madrid, para ser entregados a sus familiares.

Añadió que ha realizado con el jefe de Vías y Obras del Ayuntamiento una visita a diversos distritos donde la labor realizada por los servicios municipales es grande y eficaz, habiendo quitado la mayor parte de los escombros, esperándose que en corto plazo de tiempo comiencen a realizarse todas las obras de saneamiento. También dijo que se abrirá el Parque del Retiro, coincidiendo con el Día de la Victoria. Añadió que se han retirado, de este paseo más de 8.000 automóviles que allí había destruidos.

LOS CUERPOS DE SAN ISIDRO Y SANTA MARIA DE LA CABEZA

MADRID.— En la Catedral, en un escenario de ruina, incendio y barbarie, se celebró ayer el acto impresionante de abrir la caja que guarda los cuerpos incorruptos de San Isidro y de Santa María de la Cabeza.

Al acto asistió el Obispo de Madrid-Alcalá, el Arzobispo de Santiago de Chile, el alcalde de Madrid y diversas autoridades. Una gran multitud de fieles llenaba las amplias naves y las capillas del templo. El obispo rezó una oración y pronunció unas palabras, en las que hizo un relato de cómo habían sido salvadas las reliquias. Finalmente, se procedió a derribar el tabique que ocultaba la caja, en lugar inmediato al altar mayor.—FARO.

NOTICIAS DE SEVILLA

EL CUERPO DE SAN FERNANDO SERA DESCUBIERTO A LA VENERACION DE LOS FIELES

— LAS FIESTAS DEL CORPUS.— PARÁ RA ASISTIR AL DESFILE DE LA VICTORIA EN MADRID

SEVILLA.— Hoy domingo celebra la Iglesia la fiesta solemne del aniversario de la traslación del cuerpo de San Fernando a la urna de plata en la que recibe culto. El cuerpo de San Fernando será descubierto a la veneración de los fieles y fuerzas del Ejército, que le rendirán honores. Por la mañana habrá misa solemne.

—El arquitecto municipal, señor Pérez Bergali y la Delegación Municipal en los festejos sevillanos ha iniciado las primeras conversaciones preparatorias para la solemnidad del Santísimo Corpus Christi.

Toda la estación del recobrado será entoldada y en la Plaza de San Francisco además del magnífico altar del Templo del Salvador, se levantarán dos magníficos arcos a uno y otro lado de la actual plaza de la Falange, para el desfile de la solemne procesión.

Este año el vecindario adornará sus fachadas y balcones con el mayor gusto posible. La Iglesia de Salvador prepara un altar con la imagen de nuestra Señora de las Aguas, para así ofrecer mayor solemnidad a la fiesta de la Eucaristía.

—Mañana a primera hora marchará a Madrid el gestor municipal señor Lafen y el canónigo de la Santa Iglesia Catedral señor Manes, portadores del pendón de San Fernando y del banderín de la batalla de Bailén que figurarán en el Gran Desfile de la Victoria.

Los comisionados con las preciadas insignias harán el viaje en automóvil.

—También van a marchar a Madrid el vistoso grupo de voluntarios de la policía montada de Sevilla que tuvo gran actuación muy brillante en los comienzos de la campaña y se formó por estilo de los famosos garrochistas de Bailén y prestaron grandes servicios a la Causa. Esta unidad está formada por voluntarios que pusieron su caballo y todo cuanto era menester des su pecuio particular, habiendo caído alguno en combate.

Van típicamente ataviados con sombrero de ala ancha y escarapelas de los colores nacionales y están mandados por el coronel Erquicia. Tomarán parte en el desfile con sus uniformes mezcla de militar y de campero andaluz, por expreso deseo del Caudillo.

Importante donativo de la Colonia Española de Argel

La colonia española de Argel ha hecho un donativo de 21.517 francos con destino a auxilio a poblaciones liberadas. Esta cantidad es producto de la suscripción abierta por dicha colonia, que ha sido entregada en la Secretaría de S. E. el Jefe del Estado.

En el Pardo se edificará la Ciudad de los Deportes.

Las organizaciones juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, tendrán su terreno delimitado para dedicarse al deporte especialmente al atletismo.

COPA DEL GENERALISIMO

— COPA DEL GENERALISIMO
Hoy domingo dará comienzo el campeonato de España para la Copa del Generalísimo, jugándose los siguientes partidos:

BILBAO.—Bilbao A. C. C. Deportivo Alavés.

SANTANDER.—Unión Montañesa Oriamendi.

PAMPLONA.— Osasuna-Zaragoza. SEVILLA.—Betis Balompié-Aviación Nacional.

CEUTA.—Ceuta Sport-Sevilla F. C. Por no tener equipo representativo de Asturias queda clasificado para los cuartos de final el Racing de Ferrol.

Destacan por su importancia en este primera eliminatoria de octavos de final de la Copa del Generalísimo, los partidos que se jugarán en Bilbao y Pamplona.

EL CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES

MADRID.— Se celebró la segunda reunión del Consejo Nacional de Deportes, asistiendo a ella los siguientes delegados: Foot-ball, teniente coronel Troncoso; Atletismo, comandante Aguilera; Vela, don Luis de Arana; Tennis, señorita Josefa Chávarri; Boxeo, don Fabián de Valle; Ciclismo, don Clemente López Dóriga; Ministerio de la Gobernación, doctor Ferrera; Organizaciones Juveniles, don Marcos Daza.

Se cambiaron impresiones sobre los diferentes deportes.

NOTICIAS DE SEVILLA

EL CUERPO DE SAN FERNANDO SERA DESCUBIERTO A LA VENERACION DE LOS FIELES

— LAS FIESTAS DEL CORPUS.— PARÁ RA ASISTIR AL DESFILE DE LA VICTORIA EN MADRID

SEVILLA.— Hoy domingo celebra la Iglesia la fiesta solemne del aniversario de la traslación del cuerpo de San Fernando a la urna de plata en la que recibe culto. El cuerpo de San Fernando será descubierto a la veneración de los fieles y fuerzas del Ejército, que le rendirán honores. Por la mañana habrá misa solemne.

—El arquitecto municipal, señor Pérez Bergali y la Delegación Municipal en los festejos sevillanos ha iniciado las primeras conversaciones preparatorias para la solemnidad del Santísimo Corpus Christi.

Toda la estación del recobrado será entoldada y en la Plaza de San Francisco además del magnífico altar del Templo del Salvador, se levantarán dos magníficos arcos a uno y otro lado de la actual plaza de la Falange, para el desfile de la solemne procesión.

Este año el vecindario adornará sus fachadas y balcones con el mayor gusto posible. La Iglesia de Salvador prepara un altar con la imagen de nuestra Señora de las Aguas, para así ofrecer mayor solemnidad a la fiesta de la Eucaristía.

—Mañana a primera hora marchará a Madrid el gestor municipal señor Lafen y el canónigo de la Santa Iglesia Catedral señor Manes, portadores del pendón de San Fernando y del banderín de la batalla de Bailén que figurarán en el Gran Desfile de la Victoria.

Los comisionados con las preciadas insignias harán el viaje en automóvil.

—También van a marchar a Madrid el vistoso grupo de voluntarios de la policía montada de Sevilla que tuvo gran actuación muy brillante en los comienzos de la campaña y se formó por estilo de los famosos garrochistas de Bailén y prestaron grandes servicios a la Causa. Esta unidad está formada por voluntarios que pusieron su caballo y todo cuanto era menester des su pecuio particular, habiendo caído alguno en combate.

Van típicamente ataviados con sombrero de ala ancha y escarapelas de los colores nacionales y están mandados por el coronel Erquicia. Tomarán parte en el desfile con sus uniformes mezcla de militar y de campero andaluz, por expreso deseo del Caudillo.

Importante donativo de la Colonia Española de Argel

La colonia española de Argel ha hecho un donativo de 21.517 francos con destino a auxilio a poblaciones liberadas. Esta cantidad es producto de la suscripción abierta por dicha colonia, que ha sido entregada en la Secretaría de S. E. el Jefe del Estado.

Renovación extraordinaria de la Justicia Municipal

Por la Jefatura del Estado se ha dictado la siguiente ley:

Conviendo ya proceder a una reforma de todos los cargos de la Justicia Municipal, deben darse normas para este fin, acomodando a las circunstancias presentes los preceptos de la Ley de cinco de Agosto de mil novecientos siete, cuya vigencia se afirma.

DISPONGO:

Artículo primero.—Ajustándose a lo establecido en la Ley de cinco de Agosto de mil novecientos siete, sobre organización de la Justicia Municipal y con las modificaciones que en esta Ley se indican, se procederá a la designación de nuevos jueces, fiscales y sus respectivos suplentes en todos los Municipios de España.

Artículo segundo.—Todos los jueces y fiscales municipales, así como sus respectivos suplentes, cesarán en los cargos que actualmente desempeñan al tomar posesión de los mismos los que han sido designados para reemplazarlos, en virtud de la renovación que por esta Ley se ordena.

Artículo tercero.—La tramitación de expedientes de renovación se acomodará a las siguientes reglas:

Primera.—Dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de esta Ley en el "Boletín Oficial" de la provincia respectiva, serán presentados en las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia las solicitudes de los que aspiren a desempeñar cualquier cargo de la Justicia Municipal, con los comprobantes obligados de sus méritos y condiciones.

En las poblaciones en que hubiere más de un Juzgado de Primera Instancia, se presentarán las solicitudes en la Secretaría del Juzgado Decano.

Segunda.—Trascurrido que sea el expresado plazo, procederán los jueces de Primera Instancia a publicar en el tablón de edictos del Juzgado la relación de los aspirantes a cada cargo de Justicia Municipal, para que dentro del otro plazo de cinco días, a contar desde la publicación puedan formularse reclamaciones contra la aptitud y capacidad de los comprendidos en aquella. Estas reclamaciones y sus justificantes serán elevados a las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales respectivas, con las propuestas de designación.

Tercera.—Previos los asesoramiento debidos respecto a moralidad, aptitud y adhesión al Movimiento Nacional, y dentro de los veinte días siguientes al de ser publicado el anuncio de renovación, los jueces de primera instancia formularán ante la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial las ternas correspondientes a las plazas que hayan de cubrirse.

Si el Juzgado de Primera Instancia se hallare vacante o su titular estuviere ausente de él, por causa legítima, redactará los informes oportunos y formulará las ternas correspondientes al juez de primera instancia de un Partido limitado que designe el presidente de la Audiencia territorial respectiva.

Cuarta.—Si no hubiere solicitante o fueran en número inferior a tres, deberá darse cumplimiento a lo establecido en las normas cinco y seis del artículo quinto de la Ley de Justicia Militar.

Quinta.—Las Salas de Gobierno, con asistencia de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, procederán a los nombramientos durante un plazo de diez días, a contar del recibo de las ternas en la Audiencia, publicándose seguidamente en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Sexta.—Los jueces y fiscales nombrados, así como sus respectivos suplentes, tomarán posesión de sus cargos dentro

de los tres días siguientes a aquel en que les sea comunicado su nombramiento por el juez de primera instancia.

Séptima.—Contra los acuerdos de nombramientos efectuados por las Salas de Gobierno no cabrá otro recurso que el de apelación ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

Octava.—La mitad de los jueces municipales y sus suplentes que se nombren en virtud de esta renovación serán designados hasta el treinta y uno de Diciembre, y la segunda mitad, hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, haciéndose constar así en los nombramientos y títulos.

La determinación de la mitad se hará por orden alfabético de los nombres de los Municipios de cada Partido Judicial, siendo la primera mitad a partir de la A a la que se nombre hasta treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres. Cuando la lista alfabética sea impar, se entenderá por primera mitad, la mitad más uno de la lista.

En las poblaciones con varios Juzgados Municipales designados por número, se harán los nombramientos de los Juzgados que ostenten números impares hasta treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, y los de los números pares, hasta treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno.

De inversa manera se procederá en el que respecta a los Fiscales Municipales y sus suplentes.

Artículo cuarto.—Se dará observancia a lo establecido sobre preferencia en el artículo tercero de la Ley de Justicia Municipal de mil novecientos siete; pero dentro de cada uno de los modos que establece dicho precepto, o sea, en igualdad de circunstancias técnicas y morales, se tendrá en cuenta, en primer lugar, la condición de ser mutilado de guerra con aptitud física para el desempeño del cargo y, en segundo lugar, la de haber sido combatiente.

Artículo quinto.—Las vacantes que en lo sucesivo se vayan produciendo, se cubrirán con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Justicia Municipal de cinco de Agosto de mil novecientos siete, cuya vigencia expresamente se confirma con las modificaciones introducidas en ella por los Decretos de doce de Febrero de mil novecientos veintinueve, treinta de octubre de mil novecientos veintitrés, veinticuatro de Febrero de mil novecientos treinta y por esta Ley.

Artículo sexto.—El ministro de Justicia queda encargado de la ejecución de esta Ley, y autorizado para dictar disposiciones conducentes a su más exacto cumplimiento.

Artículo séptimo.—Quedan derogadas la Ley de dos de Julio de mil novecientos treinta y seis y cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a ocho de Mayo de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales. Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgente-mente, Reembolso

— Gestiones todos Ministerios —
Expedientes

APARTADO 61 — VITORIA

Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º

Sucursales en Santander y Bilbao

Despacho en Burgos: Vega, 27.

Notas militares

MEDALLA MILITAR

Se concede al comandante de Infantería don Idefonso Medina Murguía, capitán de la Legión don Angel Ramirez de Cartagena, teniente de la Guardia Civil don Francisco Pérez Vázquez y teniente provisional de Infantería don Luis Villar de Villacian.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes: Sargento provisional de San Marcial Norberto Aparicio Aljard, herido menos grave el 29 de Diciembre de 1937.

Sargento de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos don Joaquín García Riano, Otro, don Federico López Gastillo, herido menos grave el 19 de Febrero de 1938.

Otro, don Ladislao Páramo Rio, herido grave el 11 de Septiembre de 1938.

Soldado de San Marcial Victorino Blanco de la Fuente, herido leve el 14 de Enero de 1939.

Otro, Roque Corvide Villares, herido grave el 30 de Diciembre de 1937.

Otro, Alejandro Cabillo Martínez, herido grave el 16 de Marzo de 1938.

Otro, Emilio Erasim Tellechea, herido grave el 7 de Mayo de 1937.

Otro, Balbino García Ronco, herido menos grave el 3 de Mayo de 1938.

Otro, Melquiades Illera Burgos, herido grave el 20 de Septiembre de 1938.

Otro, Miguel Jaime Llado, herido menos grave el 19 de Julio de 1938.

Otro, Demetrio Orozco San Andrés, herido menos grave el 9 de Septiembre de 1937.

Otro, Cecilio Santamaría Pardo, herido grave el 18 de Marzo de 1938.

Otro, Damián Santamaría Morras, herido menos grave el 4 de Septiembre de 1938.

Soldado del regimiento de Artillería ligera número 11, Nemesio Gij García, herido grave el 2 de Septiembre de 1938.

Soldado de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos Teófilo de Grado Benito, herido grave el 23 de Agosto de 1938.

Otro, Eduardo Quinzanos Martínez, herido menos grave el 28 de Mayo de 1938.

Otro, Santos Vega Vega, herido grave el 25 de Mayo de 1938.

DESTINOS

Sanidad Militar.—Capitán don Jesús Jiménez Pérez, de la Jefatura de los servicios sanitarios de la sexta región, a disposición de la Inspección de campos de concentración de prisioneros.

Otro, don José Valderrama Coronado, del Hospital Militar de Melilla, a la Jefatura de los servicios sanitarios de la sexta región.

Teniente médico asimilado, don Vicente Mateos López, del Hospital Militar de Aranda de Duero, a los Hospitales de Burgos.

Otro, don Ignacio González Ortega, del Hospital de Aranda, a los de Burgos.

Otro, don Antonio Martín Cobos, del Hospital de concentración de prisioneros de la Santa Espina, Valladolid.

Otros, don Francisco Vadillo Bras y don Jaime Arriola Navas, de los hospitales de campaña del C. T. V. a disposición de la Inspección de los campos de concentración de prisioneros de Burgos.

Alférez asimilado don Luis García Palacios, del Hospital de Barbastro, a ídem.

Otro, don César Vallejo Aranguena, del Hospital de Alhama de Aragón, al de San José de Burgos.

Brigada practicante don Carlos Aulet Fábregas, del Hospital de Aranda de Duero, a disposición de la Jefatura de Sanidad Militar de Barcelona.

Otro, don Manuel Pérez Candela, del Hospital de Lecároz, a disposición de la Inspección de los campos de concentración de prisioneros, en Burgos.

Sargento don David Ruiz Vela, del Hospital de Aranda de Duero, a los de Burgos.

Otro, don Pablo Aparicio Salgado, del Hospital de Nava del Rey, a los de Burgos.

El desfile de mañana

ENLACES MOTORIZADOS DE FRENTES Y ESTADOS MAYORES

Mañana lunes, a mediodía, en el paseo de la Quinta, se celebrará un desfile de la Organización de enlaces motorizados de frentes y Estados Mayores.

Antes pasará revista a las unidades y conductores el excelentísimo señor general jefe del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo don Francisco Martín Moreno.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 1367 de pesetas nominales 29.000 en Deuda Perpetua 4 por 100 Interior, expedidos por esta Sucursal en 21 de Febrero de 1910 a favor de doña Soledad Sado, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 28 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, F. Zubeldia.

SUSCRIPCION

Para reconstruir el Santuario de Santamaría de la Cabeza

Recaudado en el Gobierno Civil:

	Pesetas
Suma anterior	2044,80
Doña Cristina Ortiz	25,-
Don Agustín García Bañares	5,-
Don Francisco Villanueva	2,-
Palacios	2,-
Café y Confeitería Viena	150,-
Don Joaquín Muñoz	10,-
Doña Elisa Soriano	2,50
Doña Guadalupe García de Quevedo	2,50
Hotel Castilla	50,-
Hotel Avila	50,-
Restaurant Arriaga	25,-
Casa Manolo	10,-
Casa Polvorilla	10,-
Bar Apolo	10,-
Café Viena	25,-
Café Nuevo Candelas	25,-
Café Numancia	10,-
Ayuntamiento y vecinos de Marbellar de Arriba	10,-
Ayuntamiento y vecinos de Vallarta de Bureba	55,75
Suma total	2.515,55

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Banco de España SEGOVIA

Habiéndose notificado a este Banco el extravío del resguardo de depósito número 16680 de pesetas nominales 2.500 en Deuda Perpetua 4 por 100 Interior, constituido en esta Sucursal con fecha 19 de Abril de 1934, a nombre de don Pedro de la Calle Benito y doña Lucía García Arribas indistintamente, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado Español", advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la Sucursal expedirá el duplicado solicitado, de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Segovia 25 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, Aurelio Herrero.

P A X

El día 15, fiesta de San Isidro Labrador, patrón de la diócesis de Madrid-Alcalá, se celebrará a las ocho y media en el altar dedicado al Santo en la parroquia de los Santos Cosme y Damián de esta capital, una misa de acción de gracias, a la que se invita por medio de esta nota a todos los madrileños residentes en Burgos.

Ecos de sociedad

La familia de don Juan García Torres, da por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro de dicho señor y a los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma.

Banco de España SUCURSAL DE GIJÓN

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío del resguardo de depósito transmisible expedido por la misma con el número 15.382 de pesetas nominales 435.000 en 4 por 100 Exterior a favor de don Ernesto Bachmajer Diers se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "El Comercio de Gijón", según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Gijón 28 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.—P. el secretario, V. Cabrero.

Los nuevos experimentos del profesor Pigard

PARIS.—"Le Journal" publica esta mañana nuevos detalles sobre los proyectos del profesor Pigard, de explorar el Océano hasta una profundidad de 3.000 metros. Este nuevo experimento del famoso explorador de la estratosfera no será llevado a cabo hasta la primavera próxima, en cuyo momento confía en tener construida una cámara esférica hecha de un material transparente, que ha sido recientemente descubierto. Actualmente se hacen ensayos para comprobar si este material soportará la presión ejercida de una profundidad tan grande.

Banco de España VALLADOLID

Habiéndose extraviado los dos resguardos de depósito transmisibles números: 63.255, de pesetas 14.400 y 63.256, de pesetas nominales 9.200, ambos de la Deuda Amortizable al 4%, de la emisión de 1928, constituidos el 28 de Enero de 1936, a nombre de doña Ana Argüelles de los Reyes, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio, una sola vez en el "Boletín Oficial del Estado" en Burgos y dos veces en los periódicos DIARIO DE BURGOS y Diario Regional, de Valladolid, según determinan los artículos cuarto y 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se extenderán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valladolid, 4 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, José Luis Fernández Moreno.—V.º B.º El Director, V. Sebastián.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO
Ley de 8 de Mayo de 1939 sobre renovación extraordinaria de la Justicia Municipal.

Otra de 8 de Mayo de 1939 sobre invalidez de las actuaciones practicadas por funcionarios extraños al Movimiento Nacional.

GOBIERNO DE LA NACION

Vicepresidencia del Gobierno
Orden de 9 de Mayo de 1939 readmitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los funcionarios del extinguido Tribunal de Garantías Constitucionales que se citan.

Ministerio de Hacienda
Orden separando definitivamente del servicio a los funcionarios del Ministerio de Hacienda que se citan.

Otra prorrogando la moratoria en la provincia de Lérida.

Ministerio de Justicia
Ordenes readmitiendo al servicio activo del Estado a los inspectores generales de Montes don Alfonso Arias Chacal y don Pablo Coscolluela Arrabalaga.

Ministerio de Obras Públicas
Orden disponiendo que el ingeniero de Caminos don Cipriano Salvatierra pase a continuar sus servicios como segundo jefe de la Jefatura de Málaga a Madrid.

Ordenes separando del servicio, con pérdida de todos sus derechos, al ayudante de Obras Públicas don Juan Nieto Carrión y al auxiliar a extinguir don Feliciano Foix Valls.

Otras, desestimando solicitudes de revisión de expedientes formuladas por el que fué contramaestre Manuel y por el examinero Jesús Santamaría Marín, de la Junta de Obras del puerto de Santander.

Otras readmitiendo al servicio sin imposición de sanción, a los funcionarios que se citan.

Otras resolviendo los expedientes de depuración de los funcionarios que se mencionan.

Orden declarando patrón, de los Cueros que integran los diferentes servicios de Obras Públicas, a Santo Domingo de la Calzada y disponiendo que se considere festivo para los Cuerpos Administrativo y Auxiliares, el día 12 de Mayo, festividad de Patrón.

Orden declarando patrón, de los Cueros que integran los diferentes servicios de Obras Públicas, a Santo Domingo de la Calzada y disponiendo que se considere festivo para los Cuerpos Administrativo y Auxiliares, el día 12 de Mayo, festividad de Patrón.

Orden declarando patrón, de los Cueros que integran los diferentes servicios de Obras Públicas, a Santo Domingo de la Calzada y disponiendo que se considere festivo para los Cuerpos Administrativo y Auxiliares, el día 12 de Mayo, festividad de Patrón.

Profesionales

F. Urraca

OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 4311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1554
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

GARCIA F.º de los RIOS

Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas

Directores del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 2.
ALMIRANTE BONIFAZ 12 1.º

C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

PRIMER ANIVERSARIO

Don Martiniano Valdizán Gómez,
CAPITAN DE AVIACION,
Profesor de la Escuela de Pilotos de Transformación y Caza
dió su vida por Dios y por la Patria el día 16 de Mayo de 1938

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Domiciana Gallego y Calvo; padres, don Mariano y doña Victoria; padres políticos, don Anastasio y doña María Esperanza; hermanos, hermanos políticos, abuela política, tíos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de las misas, que por su alma, se celebrarán el martes día 16, en la Parroquia de San Lesmes, de Burgos, a las nueve y nueve y media, en el altar de la Virgen del Carmen; en la Iglesia de San Francisco, de Jerez de la Frontera, y al funeral que tendrá lugar en la Parroquia de Gumiel de Hizán (Burgos), por cuyos actos de piedad les quedarán muy agradecidos.

Gumiel de Hizán. 12 de Mayo de 1939.

†

JOSE MIRA
que falleció en Burgos el 16 de Mayo de 1937

— Y —

PILAR GARCIA ILLERA
que falleció en Madrid el día 14 de Abril de 1938

Q. E. P. D.

Sus hijos, Pilar y Eduardo, ruegan a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral de Burgos el próximo martes 16, así como las que tengan lugar a partir de las ocho y media, en la Parroquia de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Burgos, 14 de Mayo de 1939.

†

Las misas gregorianas que comenzarán a celebrarse el lunes 15, a las diez, los días laborables, y a las nueve los días festivos, en la Capilla del Hospital de la Concepción, así como la Exposición del Santísimo Sacramento en la Capilla de Franciscanas de Misioneras, el lunes próximo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

DE EL SEÑOR
D. Mariano Valcárcel Díez,
que falleció en Madrid el día 6 de Enero de 1938

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA
Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de estos actos de piedad

†

TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma
DE EL SEÑOR
D. Baldomero Navarro Royuela,
Maestro guarnicionero del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército,
falleció el día 14 de Mayo de 1936 a los 43 años de edad

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Valentina García Barcina; padres, don Julián Navarro y doña Josefa Royuela; madre política, doña Lucía Barcina; hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia

Suplican a sus amistades asistan a alguna de las misas que tendrán lugar el lunes día 15, en la Parroquia de San Lesmes Abad, de diez a once y media, en el altar de la Dolorosa, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.

Noticias locales

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro compañero en la Prensa don Constantino Alvarez Rorales, abogado y periodista, natural de Peñaflor (Valladolid), que ayer llegó de Cuba. Allí ha realizado una activa campaña por la santa causa de España habiendo mandado con destino a nuestros Hospitales dinero, café, tabaco, dulces y ropas.

El señor Alvarez, conde de fondo a la España roja, pues pasó en Madrid once meses y 21 días, siendo perseguido y resultando herido, ha hecho también una patriótica campaña por radio, sin contar con subvención de ninguna clase, sino porque sentía en su alma el verdadero amor a la España de Franco.

Una vez cumplida la misión que le llevó a la Isla de Cuba, ha regresado a su Patria, trayendo unos magníficos estuches con tabaco para nuestro Caudillo y para el vicepresidente del Gobierno, conde de Jordana.

Además ostenta la representación de un periódico de La Habana.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. — Agencia Alía, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una cantidad de dinero que fue encontrada en la vía pública por Julián Quintana (Conterras).

Haga solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alía.

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: cinco de 10 pesetas, dos a tres individuos por estar jugando a la pelota en la fachada de la casa número 51 de la calle de la Cáera; una al conductor de una bicicleta por llevar a dos individuos en la misma, otra al dueño de un carro por dejarle abandonado y otra a una señora por tender ropas fuera de los balcones de su casa, y dos de 5, una a un individuo por hacer aguas menores en la vía pública y otra a una señora por sacar alfombras después de la hora.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

JUVENTUD FEMENINA DE A. C.
La Unión Diocesana de Juventud Femenina de A. C. comunica a todas sus asociadas que, mañana domingo (D. M.) tendrá lugar una comunión general, en la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media de la mañana, a la que asistirán todas las aspirantes y asociadas de Juventud.

Por la tarde, Retiro, en Nazareth, a las cuatro y media por el Padre Ciuriz. Se ruega a todas la más puntual asistencia.

ANUNCIO

Se venden sacas inútiles e inservibles procedentes del Servicio de Correos. Informes para su adquisición, almacén de material de Correos, Edificio Hospital de San Juan de esta capital. Horas de despacho de 9 a 14 y de 16 a 19.

El importe de estos anuncios será satisfecho por el adjudicatario de las mismas.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Pesugo, de 5 a 6 pesetas kilo; sardinas, de 2 a 3; pescadilla, de 6,50 a 7,50; platúsas, de 4,50 a 6; congrio, de 5 a 7; salmonetes, de 7 a 8; chicharros, de 2,20 a 2,50; anchoas, de 1,40 a 2,20; pajeles, de 3,50 a 4,50; merluza, a 8,50; rape, a 6; aguijas, a 3; reyes, a 5; lubina, a 6,50; tibias, a 4; lenguado, a 9; langosta, a 18; abadejo, a 6; cucos, a 3,50; marfín, a 4.

La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, fue de 6.369 kilos.

VINOS BANCOS

Mossatel - Jerez - Méjaga
Quinados - Vinagres puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos

Frangia Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones Juveniles

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a la «Legión Cadetes», se presenten el domingo, día 14, a las diez y cuarto, en su cuartel, completamente uniformados, con objeto de pasar revista de policía. Igualmente, se presentarán todos los pertenecientes a la «Legión Flechas», tanto encuadrados como no encuadrados.

El jefe de Milicias, P. O., Santos Benito.

Vino aperitivo
RADIUM
PEDRO DOMEQ Y CIA

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación registrarán desde el día 15 al 21 de Mayo.

FRUTAS

Manzanas, 5 pesetas kilo; naranjas corrientes, 1,20; idem de primera, 1,45; nisperos, 2,20; limones, 0,35 uno; plátanos, de 3 a 3,60 pesetas docena; piñones, 1,20 pesetas kilo.

HORTALIZAS

Tomates de Canarias de primera, 2 pesetas kilo; idem de segunda, 1,75; idem de tercera, 1,55; coliflor, 1,45; alcachofas de Tudela, 2,15; idem de Calahorra, 1,80; lechugas oreja de mulo, 0,25 pesetas una; idem escaroladas, 0,20; repollos, 1,20 pesetas kilo; guisantes, 5 pesetas kilo; habas, 1,20 idem.

PATATAS

Patata de consumo, blancas o encarnadas, kilo 0,65 pesetas.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados.

JULIO GARCIA

VINOS Y COMIDAS

Plaza de Calvo Sotelo, 4 y Vitoria, 4, 1.º

Por no poder atenderlo se suspende el servicio de comedor desde el día 14 del corriente y se anunciará oportunamente en cuanto pueda reanudar.

Continúa el servicio de café y bocadillos.

VENDO

Esparto en rama y labrado

Capachos para extracción de aceites, reforzados con fibra; cuerdas redondas

PARDO - Tablas, 20 - Teléfono 2315 - GRANADA

El DIARIO en Roa

LAS FLORES DE MAYO

Diariamente, y con gran concurrencia de fieles, se celebran en el templo parroquial los cultos dedicados a la Inmaculada Concepción de María.

El último domingo del mes, fiesta principal, tendrá lugar solemne misa y sermón, y por la tarde saldrá la tradicional procesión, con la bendita imagen y a quien acompañarán todas las Hijas de María.

ENFERMA

Se halla algo mejorada de la grave enfermedad sufrida, la señora madre del secretario de este Ayuntamiento, don Eleuterio Pecharrorán.

BAUTIZO

Recibió las aguas bautismales, en la iglesia de Santa María, el hijo recién nacido del farmacéutico de esta villa, don Juan de la Torre, imponiéndosele el nombre de José-Jesús.

Enhorabuena muy cordial.

FIESTA INFANTIL

Muy próximamente celebrarán su Primera Comunión, un grupo numeroso de niños y niñas de la Escuela Nacional de esta localidad; previamente instruidos y preparados por sus profesores.

A los fieles actos, que prometen resultar muy brillantes, asistirán las autoridades.

RETORNO

Ya se hallan entre nosotros, después de cumplir como buenos soldados sus deberes militares, los muchachos recientemente licenciados, siendo recibidos con sinceras muestras de cariño por parte de todo el vecindario.

AGRICOLAS

Sigue el tiempo fresco, impropio de la época en que nos hallamos.

El campo tiene buen aspecto, esperando mejor cosecha que el año pasado.

La Cofradía de San Isidro celebró su fiesta titular, recorriendo la procesión el itinerario de costumbre.

PAKO

JUSTO DEL RIO

PINTOR

TELEFONO 1979

Certificados penales

Última voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Casa de viajeros

Mesón de Los Infantes

60 CAMAS

CALEFACCION Y BAÑO
Frente a la Catedral - BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de los Desamparados, Benifacio, Justa, Justina, Henedina.

SANTOS DE MARANA

Isidro Labrador, Indalecio, Segundo, Cecilio, Máximo.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN LESMES.—Novena a la Virgen Milagrosa, domingo, último día. A las ocho, misa de comunión general con órgano y motetes cantados por el coro de juveniles parroquiales. La celebrará el M. I. Sr. Dr. don José Ortega, canónigo y secretario de Cámara del Arzobispo. A continuación de la Misa de doce y media, se expondrá S. D. M., haciendo la vela, por turnos, hasta la función de la tarde, que tendrá lugar a las siete, ocupando la Sagrada Catedral el elocuente orador de la novena R. P. Manasés Carballo, de la Congregación de la Misión. Oficiará en la reserva el ilustre burgalés Excmo. Sr. Arzobispo diocesano de Verapoli, R. P. Pérez Ceñal, C. D. terminando los cultos con la bendición papal y Salve cantada.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa, por el muy ilustre señor magistrado.

Ordena Pilatos la flagelación de Jesús. Como era una flagelación a la romana, según los autores antiguos. Lucibricó de que hizo objeto a Cristo la cohorte pretoriana: Ave rex... Pilatos, por su dejar hacer, modelo para los gobernadores del Frente Popular. Las raíces íntimas de la paciencia imperturbable del Redentor.

CAPILLA DE VENERABLES.—La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará hoy sus cultos mensuales con misa de comunión general, a las ocho, y por la tarde la función a las cinco.

Registro civil

DEFUNCIONES

Arjuro Isola Fuchini, de Gibraltar, 68 años, Hospital provincial.

María Renero Ortiz y Lama, de Socano (Vizcaya), 80 años, Duque de la Victoria, 15.

NACIMIENTOS

Francisco Franco Guendias, María Bolleno Román.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro.

A las siete de la mañana, 657,2.
A la una de la tarde, 657,5.
A las seis de la tarde, 658,0.

Temperaturas.

Máxima a la sombra, 10,4.
Mínima a la sombra, 2,8.

Dirección del viento y velocidad.

A las siete de la mañana, NNE-9 Km.
A la una de la tarde, N-9 Km.
A las seis de la tarde, N-9 Km.

Pluviómetro.

Lluvia inapreciable.

Estaciones de Burgos

Estación del Norte

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 14 de Mayo de 1939.

Serie y número del vagón, M. 95. Expedición, 6007. Procedencia, Villanueva, Mercadería, paja, Consignatario, Andujar.— J. 154, 2988, Sauturec, trigo. R Fuente.— K. 12088, 2990, idem, idem, Orejón.— K. 7119, 7796, Córdoba, aceite, Carbonell.— K. 7961, 9613, Villanueva, harina, Calleja.— J. 7388, 9614, idem, idem, idem.— J. 11097, 9615, idem, idem, A. Fernández.— K. 5, 61, San Sebastián, bidonnes, J. Saiz, K. 11142, 787, Elgoibar, ferreteria, F. Lucia.— K. 12829, 3515, Gallur, maíz, F. Moral.— J. 3629, 3517, idem, idem, idem.— J. 1538, 3518, idem, idem, idem.— Burgos 13 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de Estación, V. Hernández.

Estación Santander Mediterráneo

Relación de los vagones puestos al descargo para mañana a las ocho de la mañana.

Estación de procedencia, Santander, Naturaleza, abono, Consignatarios, Sindicato Agrícola.

Burgos 12 de Mayo de 1939.— El jefe de Estación, Almela.

Imp. del DIARIO DE BURGOS

El reconstituyente más agradable para todas las edades; el más eficaz y más rápido para combatir

ANEMIA
INAPETENCIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA

es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas • No se vende a granel.

VENTA EN FARMACIAS
Frasco: Pesetas, 5,05 (timbres incluidos).

JULIO GARCIA
VINOS Y COMIDAS
Plaza de Calvo Sotelo, 4 y Vitoria, 4, 1.º

Por no poder atenderlo se suspende el servicio de comedor desde el día 14 del corriente y se anunciará oportunamente en cuanto pueda reanudar.

Continúa el servicio de café y bocadillos.

VENDO
Esparto en rama y labrado
Capachos para extracción de aceites, reforzados con fibra; cuerdas redondas
PARDO - Tablas, 20 - Teléfono 2315 - GRANADA

Por la noche

es el momento indicado para tomar el

LAXANTE MANZANIL
y corregir la pereza intestinal sin desahogar las ocupaciones diarias.

MANZANIL

de manzanas en pastillas de chocolate, es el laxante-purgante moderno, eficaz, seguro, económico y agradable. No requiere dieta ni ayuno. No es una imitación sino un producto completamente nuevo, por su fórmula, en España.

PRECIO: UNA PESETA la caja de 8 pastillas

EN TODAS LAS FARMACIAS

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más, cinco céntimos
Pago adelantado

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cinco céntimos por inserción

ALMONEDAS

ALMONEDA muebles; se hace martes, jueves, sábados. Llana Afuera, 7, local lado izquierdo.

ARRIENDOS

EN MADRID se alquila un cuarto amueblado, tres balcones Parguñas, esquina Alcalá, económico. Informes, Barrio Gimenno 12, fábrica de Gas.

SE ALQUILAN ocho magníficas habitaciones, con exigencias modernas, para oficinas, en calle de Alcalá, número 32, principal, izquierda, Madrid; frente a Acañari. Dirigirse a estas señas: Vitud de Herminia.

ALQUILO casa en Zumaya, jardín, lavadero. Informarán, Eusebio Berasategui, Plaza 18 de Julio, Zumaya.

AUTOMOVILES

COMPRO coche conducción, cuatro puertas, de 9 a 18 HP., preferible Ford San Pablo, 26, Clínica Veterinaria.

FORD, 17 HP., perfecto estado, solicita viajes. Razón, Plaza de Prim número 10. Angel Alonso, Tienda de Vinos.

SE VENDE caja omnibus, 24 plazas, buen estado. Informes, esta Administración.

CAMIONETA «Ford», cuatro cilindros, rueda gemela, se vende. Santa Clara, 34, primero, Burgos.

COLOCACIONES

MUCHACHA, sabiendo cumplir con su obligación, y con informes, se ofrece, para dentro o fuera de la capital. Saldana 4, primero.

MUCHACHA, para cocina, con informes, se precisa, en Santa Clara 49, Chalet.

PASTORES, con ayuda, hacen falta, en el Coto de Quintanajar. Informes, en dicho Coto, o en Burgos, Plaza de Vega, Farmacia.

OBRERO, se ofrece, para recados y transporte con carro y caballería. Informes, esta Administración.

SE NECESITA un aprendiz, Peluquería Alarcía, Lain Calvo 50.

PASTOR, para ganado lanar, se necesita, en Villagonzalo Arenas. Para tratar con Diego Alonso.

SE NECESITA guarda, para cuidar el ganado vacuno, por la temporada del verde, en el barrio Villatoro. El que lo solicite, puede dirigirse al presidente Gregorio Arnáiz Bernal, en dicho barrio.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.
Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITAN oficiales y aprendices. Talleres Regent, Cid, 20, segundo.

INSTALADOR electricista, con práctica y referencias, precisa urgente para trabajo hijo. Dirigirse a Agencia Avance (210), Plaza Mayor, 18, Burgos.

SE NECESITA cocinera, con buenos informes. La Castellana, Villa Teodora.

CABALLERO serio, inmejorable conducta, con práctica de oficina, mecanografía, etc., desea colocarse en Administración, oficina, cosa análoga. Informes, esta Administración.

BOTEROS, se necesitan, Botería Lucio G. de Abajo, Merced 36.

SE NECESITA chalesquera en Sastrería Roquer, Vitoria, 10.

SE NECESITA oficial y semioficial para peluquería de señoras. Carnicerías, 2.

OPERARIO bien impuesto, se necesita en Sastrería Martín, Moneda 22.

OBRERO para reparar con un carro, se necesita. Santa Cruz, 32, primero, derecha.

ENSEÑANZAS

ANTIGUA Academia de Mazas. (Fiscal en Burgos, San Juan, 31, primero). Arquitectos Ingenieros y sus Ayudantes. Repaso Bachillerato. Clases Matemáticas por las tardes, para señoras; dadas por el propio director don Mariano de Mazas. Clases, por las tardes, de Contabilidad comercial.

HUESPEDES

DESEO habitación dos camas, con derecho a cocina. Dirigirse, Sr. Burgos, Avellanos, 3, segundo, derecha.

SE CEDEN dos habitaciones con tres camas, sólo dormir o derecho a cocina. Informes, esta Administración.

SE ARRIENDA habitación con aseo, dos camas, derecho cocina. Informes, esta Administración.

SE CEDE habitación con dos camas, sitio céntrico. Puebla, 33, tercero.

GABINETE, una o dos camas, cedería, o también hermosa habitación sin muebles. Informes, esta Administración.

SE ALQUILAN tres habitaciones amuebladas con cocina. Informes, Merced, 20, bajos.

PERDIDAS

EXTRAVIO de una yegua losina, de seis cuartas, pelo castaño, crin y cola corta de lucera. Se replica se avise a la Alcaldía del barrio Cortes. Se gratificará.

PERDIDA cartera, con documentación militar y cierta cantidad de dinero. Se ruega entrega, Guardia municipal.

EXTRAVIO maleta trayecto Burgos-Panecorbo. Se gratificará devolución. Avenida del Generalísimo, 39, chalet, Burgos.

TRASPASOS

POR IMPOSIBILIDAD de atenderlo, se traspasa acreditado Bazar, en el centro de Burgos. Dirigirse por escrito a Agencia Avance (208), Plaza Mayor, 18.

TRASPASO industria rendimiento, relacionada jabón. Razón, esta Administración.

VENTAS

MAQUINAS de escribir portátiles y de oficina, cualquier estado, compro. Divino Valles, 16.

SE VENDE galgo, de buena clase. Dirigirse, Victoriano Martínez, en Orón.

VENDO carro de varas, seminuevo, para tres caballerías, con toldo o sin él. Para tratar, Lucas Angulo, Cilleruelo de Arriba.

VENDO perra de caza, con tres cachorros, de caza perdiguera. Informará el asesorador del Teatro Principal.

VENDO máquina Singer, industrial y una plancha, peso seis kilos. Santa Clara 14-7.

SE VENDEN en pública subasta, el domingo próximo, día 14, todos los aperos de labranza, entre ellos, un carro de bueyes con todos sus accesorios, máquina segar, veldar, sembradora y grada brabant, varios arados romanos y herramientas de varias clases, de la Viuda e Hijos de Eusebio García, en Revillarriz. Venta La Petra.

SE VENDE novilla de pura raza, recién parida. Para verla y tratar, en Los Ausines, con Emilio Saiz.

SE VENDEN cinco novillos, tres de medio año y dos de ocho días. Hospital del Rey. Finca «La Lancha», Basilio Barrio.

«BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO». Se vende una colección completa. Razón, carretera de Madrid, número 17, entresuelo, izquierda.

SE VENDE cochecito triciclo, sillacocher niños. Razón, carretera Santander, frente a Masip, 28, segundo, izquierda. Horas, de tres a seis.

PIANO nuevo, moderno, se vende. Informes, Tahonas 9

SE VENDE una vaca lechera suiza, parida de veinte días, tercer parto. Tratar, Rufino Rey, Pinilla de los Barreucos.

BANCO carpintero, se vende. Andrés Martínez, 24.

SE VENDE una vaca lechera, suiza, parto, cumple el día 20. Para tratar, con Toribio Oca, en Vitoria de Rioja.

VACA de trabajo, se vende, de siete años, próxima a parir. Para tratar, con Nicerfo González, Villamayor de los Montes.

VENDO coche niño, moderno, nuevo. Sr. Alvarez, Hospital de los Ciegos, número 3, entresuelo.

VENDO telares lana y algodón, nuevos. Dirigirse, número 2370. Publicidad «ERRE», Coso, 15, Zaragoza.

VENDO bucy de seis años, para trabajo. Para tratar, con Lucía Delgado, Las Quintanillas.

SE VENDE un bucy de trabajo, de siete años, izquierdo. Tratar, con Domingo Gutiérrez, Villanueva Río Ubierna.

